



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

RESOLUCION NÚMERO 082 DE 2016
()
18 FEB 2016

"Por medio de la cual se confiere una comisión a la ciudad de Cali, al doctor Edilberto Pava Ceballos, Contralor Departamental del Tolima y a otros funcionarios"

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA,
en uso de sus facultades Constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que Consultar Javerianos Asociados, cursó invitación al señor Contralor Departamental del Tolima y a todos los Contralores Territoriales, Municipales y Distritales del país, para asistir al **"XVIII CONGRESO NACIONAL DE CONTROL FISCAL" y "PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE CONTRALORES 2016-2019"**, los cuales tendrán lugar en la ciudad de Cali, Valle, durante los días 24, 25, 26 y 27 de febrero de 2016.

Que por la importancia de los temas a tratar y la trascendencia que el evento tiene para la entidad, se hace necesario el desplazamiento del señor Contralor, del señor Secretario Administrativo y Financiero y de un Auxiliar Administrativo con funciones de Conductor, para trasladarlos a la ciudad de Cali, Valle, los días 24, 25, 26 y 27 de febrero de 2016.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Comisionar a los funcionarios **EDILBERTO PAVA CEBALLOS**, Contralor Departamental del Tolima y **ALEXANDER CABRERA RAMOS**, Secretario Administrativo y Financiero, para viajar a la ciudad de Cali, Valle, los días 24, 25 y 26 (pernoctados) y 27 (sin pernoctar) de febrero de 2016, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Comisionar al señor **JOSE JAVIER GUERRERO RAMOS**, Auxiliar Administrativo con funciones de Conductor, para viajar a la ciudad de Cali, Valle, los días 24, 25 y 26 (pernoctados) y 27 (sin pernoctar) de febrero de 2016, con el fin de trasladar a los funcionarios comisionados, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Autorizar a la Secretaría Administrativa y Financiera, para reconocer a los funcionarios comisionados, los viáticos a que tienen derecho.

ARTICULO 4º.- Autorizar a la Secretaría Administrativa y Financiera, para adelantar las diligencias pertinentes, con el fin de girar la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$950.000.00) M-cte., más IVA, por concepto de gastos de inscripción por la asistencia de los funcionarios comisionados, al XVIII CONGRESO



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

082

NACIONAL DE CONTROL FISCAL y al PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE CONTRALORES 2016-2019, la que será legalizada con los comprobantes correspondientes.

ARTICULO 5º.- Autorizar a la Secretaría Administrativa y Financiera, para girar a favor del señor José Javier Guerrero Ramos, Auxiliar Administrativo con funciones de Conductor, la suma de \$410.000.00 M-cte., para gastos de transporte, así: \$200.000.00 para combustible, \$150.000.00 para peajes y \$60.000.00 para parqueaderos, que será legalizada con los comprobantes correspondientes.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué, a 18 FEB 2016


EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Contralor Departamental


Revisó: Alexander Cabrera Ramos
Secretario Administrativo y Financiero

Proyectó y elaboró: Martha C. Preciado D.